

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.120.

PROYECTOS ANDALUCES DE COMUNICACIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en el «Hotel Meliá» de Granada, sito en calle Ángel Ganivet, 7, de Granada, con arreglo a los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la subsanación de los defectos materiales y formales advertidos por el Registro Mercantil, según propuesta presentada por el Consejo de Administración de la sociedad, de las escrituras públicas que se detallan a continuación:

Escritura de fecha 29 de julio de 1993 otorgada, ante el Notario de Granada don Luis Rojas Montes, al número 2.667 de su protocolo.

Escritura de fecha 4 de noviembre de 1993 otorgada, ante el Notario de Granada don Luis Rojas Montes, al número 3.715 de su protocolo.

Escritura de fecha 2 de junio de 2000 otorgada, ante el Notario de Granada don Luis Rojas Montes, al número 1.595 de su protocolo.

Tercero.—Modificación de los Estatutos de la sociedad, en cuanto al órgano de administración para proceder a nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Renovación del órgano de administración.

Quinto.—Apoderamiento para elevación a público y expresamente para subsanación de defectos materiales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sánchez Cortés.—23.277.

PUIG CODINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2002, a las diez horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, números 3-13, 5º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ampliación del capital social con cargo a reservas voluntarias en la cifra de diez euros con veintiséis céntimos de euro (10,26 euros) y, en su caso, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales concerniente al capital.

Sexto.—Modificación del primer párrafo del artículo 8 bis de los Estatutos sociales, aclarando la obligación del socio que se proponga transmitir acciones de comunicar al Órgano de Administración, determinadas circunstancias de los adquirentes.

Séptimo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales, sobre el plazo de duración del cargo de Consejero y supresión del sistema de renovación parcial.

Octavo.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales, sobre la convocatoria de Consejo a petición de los Consejeros.

Noveno.—Refundición total de los Estatutos sociales, en un único texto articulado recogiendo las diferentes modificaciones estatutarias efectuadas.

Décimo.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Undécimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes legalmente procedentes sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 15 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Carlos Puig Ruiz.—23.229.

PUNTO Y APARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, y los concordantes de su Reglamento, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, acordó, en sesión de fecha 22 de abril del 2002, la disolución de la sociedad, entrando la misma en periodo de liquidación y nombrando Liquidador.

Bilbao, 22 de abril de 2002.—El Liquidador.—22.138.

QUOTA RESEARCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Atocha, número 20, tercero, 28012 Madrid, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, así como de la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Nota: Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, para analizar de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.602.

Anexo

Don Jesús Diego Perán López.

RABLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Aribau, 112, el próximo día 25 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—22.687.

RADISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en